

**ACTA No.2
SESION ORDINARIA**

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.

En Querétaro, Qro., siendo las 17:00 horas, del día 26 de junio de 2018, en las instalaciones de la Sala Carlos de Mucha, ubicado en la Calle Miguel Hidalgo No.38, en la Colonia Centro de esta ciudad, se reunieron los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, del conformidad con lo dispuesto por los artículos 27 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción y artículos 20 y 54 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro; con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria, convocada en tiempo y forma, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quorum.
2. Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.
3. Revisión y en su caso aprobación del acta de asamblea anterior de fecha 07 de febrero de 2018.
4. Revisión y en su caso aprobación de los Manuales de Organización, de Procedimiento, de Prestaciones Laborales, de Políticas y Fondo Fijo, de Activo Fijo, de Compras; de Información; de uso y de Manejo de Tarjetas y de Viáticos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro. Para una vez aprobados se turne por conducto del Coordinador del Sector al Oficial Mayor de Poder Ejecutivo del Estado para su conocimiento y divulgación.
5. Informe de la Coordinadora Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción lo siguientes:
 - a) La Modificación del Primer Trimestre del Presupuesto del Ejercicio 2018.
 - b) Estados financieros al Mes de Mayo de 2018
 - c) Evaluación de Gestión.
6. Informe de desempeño de actividades de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del mes de enero a mayo de 2018.
7. Aprobación del Calendario de Actividades 2018
8. Asuntos Generales

9. Clausura de Sesión.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario Técnico, LIC ALVARO ROBLES CASTAÑÓN, revisa el registro de asistencia y estando presentes cinco integrantes del Órgano de Gobierno, informa la acreditación del quórum legal al Presidente del Órgano de Gobierno, quien declara formalmente abierta la sesión (Se anexa lista de asistencia).

2.- LECTURA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario Técnico, LIC. ALVARO ROBLES CASTAÑÓN, procede a dar lectura al Orden del Día de los puntos señalados en la Convocatoria.

El LIC. PABLO REYNOSO MENDOZA, manifiesta a los integrantes del Órgano de Gobierno presentes, que en este momento se hace la aclaración, que por un error involuntario en la Convocatoria que recibieron, se señaló las 16:00 horas del día 26 de junio de 2018 para llevarse a cabo la sesión ordinaria y lo correcto es las 17:00 horas del día 26 de junio de 2018. Por lo que una vez hecha la aclaración les solicita a los integrantes presentes, que si están de acuerdo con la Lectura y en su caso la aprobación del orden del día.

Se sometió a votación y se aprueba por unanimidad de votos por los integrantes presentes del Órgano de Gobierno, el Orden del Día.

3.- REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA ANTERIOR DE FECHA 07 DE FEBRERO DE 2018.

El LIC. PABLO REYNOSO MENDOZA, manifiesta a los integrantes presentes del Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción, que si están de acuerdo con el Acta de Asamblea anterior de fecha 07 de febrero de 2018 y pueda ser aprobada.

El C.P Alfonso Chávez Fierro, hace la precisión, que en este punto la palabra correcta es, acta de sesión anterior de fecha 07 de febrero de 2018, más no acta de asamblea anterior de fecha 07 de febrero de 2018 como se encuentra en la convocatoria.

Por lo que en este momento el Presidente del Órgano de Gobierno, el Lic. Pablo Reynoso Mendoza instruye al Secretario Técnico que corrija esa situación, procediendo a corregir la denominación correcta, para quedar textado, como acta de sesión anterior de fecha 07 de febrero de 2018.

Hecho lo anterior, el Presidente del Órgano de Gobierno, el Lic. Pablo Reynoso Mendoza, manifiesta a los integrantes presentes, que si están de acuerdo con la aprobación del acta de sesión anterior de fecha 07 de mayo de 2018.

Se sometió a votación y se aprueba por unanimidad de votos, por los integrantes presentes, el acta de sesión anterior de fecha 07 de febrero de 2018.

4.- REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTO, DE PRESTACIONES LABORALES, DE POLÍTICAS Y FONDO FIJO, DE ACTIVO FIJO, DE COMPRAS; DE INFORMACIÓN; DE USO Y DE MANEJO DE TARJETAS Y DE VIÁTICOS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE QUERÉTARO. PARA UNA VEZ APROBADOS SE TURNE POR CONDUCTO DEL COORDINADOR DEL SECTOR AL OFICIAL MAYOR DE PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN.

EL LIC. PABLO REYNOSO MENDOZA, manifestó a los integrantes del Órgano de Gobierno que con anterioridad se les entregó en disco el material de los Manuales de la Secretaría Ejecutiva antes citados para su revisión y en su caso su aprobación.

Comentando los integrantes del Órgano de Gobierno presentes, que se quedarán pendientes los puntos del 4 al 7, de la presente sesión para ser debidamente analizados por cada uno de los integrantes y estar en condiciones de emitir una opinión al respecto a más tardar el día 12 de julio de 2018.

5.- INFORME DE LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, LO SIGUIENTE:

- a) La Modificación del Primer Trimestre del Presupuesto del Ejercicio 2018.
- b) Estados financieros al Mes de Mayo de 2018
- c) Evaluación de Gestión.

6.- INFORME DE DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL MES DE ENERO A MAYO DE 2018.

7.- APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2018

8.- ASUNTOS GENERALES


El LIC. PABLO REYNOSO MENDOZA, manifiesta a los integrantes del Órgano de Gobierno que si hay algún otro punto para tratar como asuntos generales.

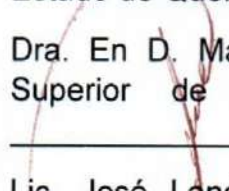
Manifestando los integrantes presentes de la Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción, que no existe ningún asunto por tratar, por lo que se procede a la:

9.- CLAUSURA DE SESIÓN.


El LIC ALVARO ROBLES CASTAÑÓN, Manifiesta que al no haber más asuntos que tratar en la reunión, se da por terminada la presente Sesión, siendo las 17:30 horas, del día 26 de Junio de 2018, firmando la presente acta de sesión en un tanto, los que en ella intervinieron.

C.P.C. Rafael Castillo Vandenpeereboom, Titular de la Entidad Superior de Fiscalización. 

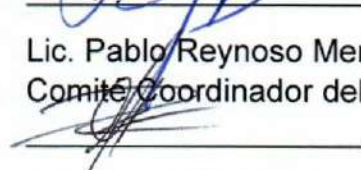
C.P. Alfonso Chávez Fierro, Secretario de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. 

Dra. En D. Ma Consuelo Rosillo Garfias, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y Presidenta del Consejo de la Judicatura. 

Lic. José Landeros Arteaga, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro. _____

Dr Javier Rascado Pérez, Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro. 

Benjamín Vargas Salazar, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Sistema Estatal Anticorrupción en el Estado de Querétaro. 

Lic. Pablo Reynoso Mendoza, Presidente del Comité de Participación Ciudadana y Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción en el Estado de Querétaro. 

Lic. Alvaro Robles Castañón, Secretario Técnico de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. 